

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

602 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 114, de 28 de septiembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a la publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico superior, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto desde el día 24 de agosto de 2022 en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, cuya dirección electrónica es <https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Hellín, 3 de enero de 2023.—El Alcalde, Ramón García Rodríguez.